

# AJDIP/023-2023

## Acuerdo de Junta Directiva Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
05-2023	07-02-2023	DOPA / DFPA / DAFI / PLANI	DE INMEDIATO

### CONSIDERANDO

- 1-Que en el seno de la Junta Directiva del Instituto Costarricense se conoce sobre la problemática institucional, respecto de la remisión de la información necesaria para la generación de distintos informes que deben ser trabajados por parte de las diferentes áreas financieras, presupuestarias y de planificación de la Institución.
- 2-Que se resalta que dentro de los aspectos más importantes a tomar en consideración es la remisión de la información relativa a los trámites que se generan en las distintas oficinas Regionales Institucionales, donde en repetidas ocasiones se presentan atrasos en cuanto a la presentación de la información necesaria para cumplir en tiempo y forma con la realización de dichos informes.
- 3-Que debidamente analizado lo expuesto, la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, **POR TANTO;**

### ACUERDA

- 1-Convocar a los señores Miguel Durán Delgado, Carlos Alvarado Ruiz, Betty Valverde Cordero, Randall Sánchez Campos y Yessenia Nuñez Dimarco, con el fin de que en el seno de la sesión ordinaria 06-2023, programada para el próximo martes 14 de febrero del 2023, procedan a realizar presentación respecto de las razones por las cuales se presenta los inconvenientes en la remisión de la información relativa a los trámites presupuestarios y financieros llevados a cabo por los distintos departamentos institucionales, necesaria para la realización de los informes mensuales, trimestrales y anuales a presentar por parte de la institución. Haciendo énfasis en la problemática generada en la remisión de la información por parte de las Oficinas Regionales Institucionales.
- 2- Acuerdo firme.



Lic. Christian Miranda Vega  
Secretaría Técnica Junta Directiva  
INCOPESCA